

# CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA EN NIVEL MEDIO SUPERIOR

Salazar Barrientos, Varinia Valentina (1); Dra. Menchaca Rodríguez, Rocío (2)

<sup>1</sup>[Bachillerato general, Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato] | [tessa1234prior@gmail.com]

<sup>2</sup>[Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato, Colegio de Nivel Medio Superior, Universidad de Guanajuato] | [r.menchaca@ugto.mx]

## Resumen

La perspectiva de género ha tomado relevancia en la sociedad y por ende en el ambiente escolar. La violencia ha sido abordada con normativa educativa tanto a nivel nacional como estatal ya que México ocupa posiciones muy altas en diferentes tipos de niveles de violencia, entre ellos la escolar y la de género, dejando de lado la igualdad y el respeto en comunidades escolares que deberían poder aceptar la diversidad de pensamiento y la convivencia tolerante. El objetivo primordial de la presente investigación es conocer cómo perciben y viven la perspectiva de género estudiantes del nivel medio superior. Para lograr dicho objetivo se encuestó a ochenta y dos alumnos de nivel medio superior, la prioridad fue conocer el punto de vista y experiencias de los encuestados en el tema, sin perder de vista la tipología de violencia que pueden sufrir algunos de los alumnos de la institución. Dentro de las conclusiones, cabe destacar la importancia de proponer actividades diversas que apoyen en disminuir los casos de violencia de género para asegurar el bienestar de la comunidad estudiantil.

## Abstract

Gender perspective has taken relevance in society and therefor, in the school environment. Violence topics have been taken with educational norms at national and state level because Mexico has one of the highest positions in various types of violence like bullying and of course, gender violence, leaving aside the equality and respect school communities are supposed to promote to accept diversity of thoughts and a respectful and tolerant environment. The primary objective of this research is to know how students of the Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato high school perceive and live gender perspective. To achieve this we surveyed eighty-two students from the ENMS UG. The priority is to know their point of view in the subject and their experience if they have gone through it, without losing sight of the typology of violence some students might suffer inside the school. Inside the conclusions we want to highlight the importance of promoting various activities to help decrease cases of gender-based violence, ensuring the well-being of the student community.

## Palabras Clave

Perspectiva de género; violencia escolar; Nivel Medio Superior.

## INTRODUCCIÓN

Al tratar con temas de perspectiva de género es imprescindible remontarse a los primeros estudios sobre el impacto de la modernización en los cuales, constataron que las mujeres, no sólo habían estado ausentes de las acciones y los beneficios del desarrollo, sino que, hasta veían empeorar su estatus familiar y social. [1] Después de este proceso, se dieron varios eventos a nivel internacional y nacional con el propósito de difundir el valor de las mujeres al grado de nombrar, en 1975, el año internacional de la mujer y que en México se hiciera la primera “Conferencia Mundial sobre la Mujer en México”. Logrando crear una transversalización de género dónde se tomaban en cuenta las necesidades, intereses e iniciativas de hombres y mujeres para controlar la desigualdad, lo que a su vez gestionó una perspectiva de género.

La perspectiva de género es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres que promueve la igualdad entre ambos y permite comprender como lo femenino y lo masculino son complicadas construcciones sociales. [2]

México, formando parte de las naciones unidas, aprobó la agenda 2030 para el plan de desarrollo sostenible que contiene 5 objetivos, donde la igualdad de género es una prioridad, sobre todo en el nivel educativo, estos son:

1. Educación de calidad.
2. Igualdad de género.
3. Reducción de las desigualdades.
4. Trabajo decente y crecimiento económico.
5. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Todas las medidas aplicadas atribuyen una mejoría contra la violencia dentro del ambiente escolar, aun así hay varios tipos de violencia de los que no están exhortos los alumnos de ninguna institución.

México ocupa, a nivel internacional, el primer lugar en:

- **Violencia escolar (Bullying):** Cualquier conducta agresiva que tiene la escuela como escenario.

- **Violencia física:** invasión corporal por medio de golpes, provoca exclusivamente lesiones físicas.
- **Violencia emocional (psicológica):** agresiones que dañen la autoestima del individuo, pueden ser insultos, gritos, amenazas o chantajes. Este tipo de violencia es uno de los más dañinos ya que no se detecta a simple vista como el físico.
- **Violencia Sexual:** Obligar, intimidar y amenazar a una persona para forzarla a tener relaciones sexuales, se puede empezar a detectar desde el acoso u hostigamiento.

Y el catorceavo lugar en:

- **Violencia de género:** La violencia en la perspectiva y equidad de género es cualquier agresión hacia una persona por la diferencia de género, se da, usualmente, de hombres a mujeres, pero que no exime a los varones de sufrir violencia por parte de otros hombres o incluso mujeres.

Datos bastante alarmantes dado que toda la tipología presentada puede concentrarse en el ambiente escolar.

Guanajuato es una de las nueve entidades del país donde se concentran el 59% de suicidios por acoso, violencia física y cibernética, ¿Hasta dónde se permitirá que avance la falta de respeto y la violencia?

En el ambiente escolar se observa día a día casos de violencia escolar (bullying) que implica violencia de género, lo que conlleva consecuencias trágicas en ocasiones, por lo que es primordial aperturar y sensibilizar la conciencia de la sociedad a este tema que es de interés general, con la finalidad de proponer acciones preventivas desde el entorno próximo, en esta investigación, desde las escuelas. Acciones que den respuesta pronta pero profunda a los requerimientos y necesidades de los jóvenes y a la vez de la sociedad.



**IMAGEN 1:** Diagrama de flujo sobre los tipos de violencia que se pueden dar en el sector escolar.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Paso I.- Investigar sobre la perspectiva de género, panorama nacional referente a este tema, que tipología de violencia influye en la perspectiva de género.

Paso II.- Realizar una serie de preguntas a los alumnos, relacionadas con los objetivos de la investigación para conocer el contexto Institucional.

La encuesta se presentó a la población por medio de formularios de Google, el uso de la tecnología fue práctico y más preciso para esta investigación, al ser periodo vacacional, la escuela contaba con poca actividad estudiantil como para hacer las encuestas, por eso se generó el formato electrónicamente y se compartió el enlace pidiendo, exclusivamente, que alumnos de la Escuela del Nivel Medio Superior de Guanajuato participaran en la encuesta consiguiendo ochenta y dos resultados al finalizar el periodo establecido en el plan de trabajo para realizar la actividad.

Paso III.- Llevar a cabo un análisis de las respuestas de los encuestados, revisar las necesidades de los estudiantes.

Paso IV.- Triangular y comparar lo investigado con el análisis de los resultados.

Paso V.- Planteamiento de medidas de acción como sugerencias.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato hay 1713 estudiantes, de estos el 48.74% pertenece a las mujeres y el otro 51.26% se refiere a los hombres.

1. Se les preguntó a los alumnos encuestados si conocían la definición de “perspectiva de género” para identificar, desde el espacio muestral, cuántos alumnos conocían el concepto principal de la investigación.

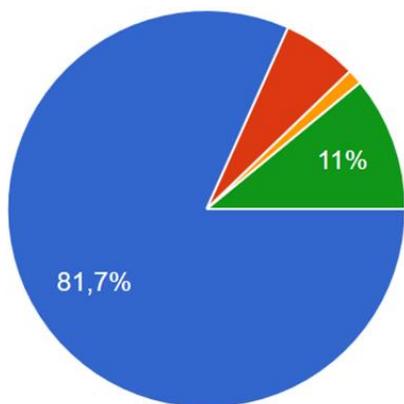
2. Para evitar la interpretación abstracta y errónea de la definición que se esperaba dar, seguido de la primera pregunta, se les proporcionó una definición más exacta de acuerdo a los objetivos del proyecto de investigación.

3. Se les pidió opinión a los estudiantes sobre si consideraban importante la perspectiva de género, el 90.2% respondió afirmativamente y el 9.8% tuvo una respuesta negativa.

4. Se cuestiona al encuestado si conoce cuantos géneros existen, el 70.7% contestó que sí y el 29.3% respondió que no, en seguida se les proporciono el dato de que existen 102 géneros según la ONU.

5. Se preguntó a qué género pertenecían los encuestados, obteniendo un 52.4% de género femenino, un 40.2% masculino, 4.9% de género neutro y 2.4% de bigénero.

6. El 18.3% de los encuestados ha sufrido violencia de género en la ENMS-GTO.



**IMAGEN 2:**  
 Gráfica de alumnos encuestados respondiendo a la pregunta ¿Por parte de quién has sufrido violencia de género en la ENMS-GTO

- No aplica (No respondiste la pregunta anterior)
- Maestr@
- Administrativo
- Alumn@

## CONCLUSIONES

Varios alumnos tenían una idea errónea de que el sexo y el género eran la misma cosa, se les explicó que el sexo es el conjunto de características físicas, anatómicas y biológicas que categorizan a las personas entre hombre y mujer, mientras que el género es la agrupación de población con una o varias características en común, en otras palabras roles establecidos de comportamiento que las sociedades consideran que deben tener las personas según su sexo. Los encuestados recibieron la retroalimentación y pudieron comprender la diferencia de ambos términos.

Después de concluir las encuestas y realizar un análisis de las mismas se llegó a la conclusión de que a una parte de la comunidad estudiantil le parece irrelevante el concepto de "equidad de género", a pesar de que expresaban que era importante conocer acerca del tema, en el resto de las preguntas no se mostró la misma empatía.

Existe la violencia de género en la ENMS de Guanajuato, por lo que no se encuentra ajeno a comparación de otras instituciones. Lo que nos puede llevar a proponer y sugerir líneas de acción al respecto.

Aunque el número de alumnos agredidos, de acuerdo a las encuestas, no es grande, debe mantenerse en consideración a los alumnos que sufren en las condiciones hostiles de un ambiente poco favorecedor para sus características, de igual forma, a los que no la han sufrido porque no quedan eximidos de la violencia escolar.

En el contexto de la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato los actos violentos que provocan los docentes son principalmente abusos psicológicos o verbales. Y algunos, donde el protagonista agresor se vuelve otro estudiante, pueden llegar a ser desde psicológicas hasta físicas. Mientras que el caso que se presentó de agresión proveniente de un docente se refería a una violencia psicológica.

También se reveló que son más las mujeres que contestaron la encuesta, sus respuestas fueron mejor redactadas. De alguna manera mostraban más interés por sobre el tema y coinciden con los encuestados violentados. Esto demuestra que los sectores mayormente afectados son los que se preocupan por el cambio.

Con los resultados obtenidos se buscará tratar de resolver la problemática para reducir la violencia de género y concientizar al alumnado sobre este tema.

## Sugerencias.

Las medidas de acción en el proyecto serán manejadas como sugerencias que tratarán de aplicarse primero, en la ENMS-GTO, por ser la institución donde se revelaron los resultados de la investigación.

I. Realizar una conferencia que aborde los resultados del proyecto para dar a conocer la realidad institucional sobre los casos de violencia de género. Es importante que los alumnos conozcan los riesgos de una actitud negativa hacia las personas diferentes y valoren los efectos positivos de una escuela inclusiva y respetuosa.

II. Hacer una petición para la creación de un día especial para el respeto a la diversidad sexual y de género que posea la misma relevancia que otras festividades de la escuela para envolver e involucrar al alumno en la producción de un ambiente escolar de respeto y tolerancia que esté,

de alguna manera, más abierto a la diversidad ideológica.

III. Hacer censos de violencia cada semestre a todos los alumnos para ver cómo van evolucionando las agresiones y canalizar los casos a donde puedan recibir ayuda.

IV. Establecer un organismo de mediación para los casos de violencia de género, esto como apoyo al punto III.

V. Buscar expertos en el tema que puedan llevar charlas a la comunidad.

VI. Organizar una campaña voluntaria por alumnos de NMS para que se fomente la diversidad en sus escuelas con carteles y *stands*.

## AGRADECIMIENTOS

Esta investigación no podría haberse llevado a cabo sin las personas que respondieron de manera honesta la encuesta y sin el apoyo de mi asesora, Dr. Rocío Menchaca quien me oriento durante todo el proceso.

## REFERENCIAS

[1] Rabea, W. (2015). La perspectiva de género en la cooperación internacional al desarrollo. Página 6.

[2] Comité de Equidad y Género de la Universidad de Guanajuato. (2016). PROGRAMA INSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO 2016-2019. Junio 19, 2017, de Universidad de Guanajuato.

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Sistema de Información Científica Redalyc. Junio 24, 2017, de UAEM.

UNESCO. (Desconocido). La violencia escolar por razones de género. Junio 20, 2017, de UNESCO. [http://www.cva.itesm.mx/biblioteca/pagina\\_con\\_formato\\_version\\_oct/apaweb.html](http://www.cva.itesm.mx/biblioteca/pagina_con_formato_version_oct/apaweb.html)

Desconocido. (2017). México rebasa promedio de 'bullying' en la OCDE. Junio 22, 2017, de UNAM. <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/04/19/mexico-rebasa-indice-de-2018bullying2019-de-paises-de-ocde>

Desconocido. (2017). Definición de Violencia escolar. Junio 22, 2017, de Definicion.de Sitio web: <http://definicion.de/violencia-escolar/>

UNESCO. (Desconocido). Acoso y violencia escolar. Junio 23, 2017, de UNESCO <http://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>

Desconocido. (2017). Definición de equidad de género. Junio 23, 2017, de definicion.de <http://definicion.de/equidad-de-genero/>  
Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. (2015). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Junio 26, 2017, ONU.